



PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN

Excmo. Ayuntamiento de Málaga

El Excmo. Ayuntamiento de Málaga ha recibido una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Activa-T Joven, cuyo objetivo es fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Por medio del presente anuncio se comunica que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.4 de la Orden de 30 de septiembre de 2025, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 193, de 7 de octubre de 2025), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Programa Activa-T Joven, y una vez recibida la preselección de personas candidatas remitida por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), se ha procedido a la selección de las personas participantes para la ejecución del programa.

La selección se ha realizado entre las personas preseleccionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Orden de 30 de septiembre de 2025, resultando seleccionadas las siguientes personas candidatas:

1. D. Germán Cáliz Bermúdez, con la categoría de Técnico Superior Geógrafo, para la ejecución del proyecto denominado "Puesta en marcha del Servicio Municipal- MALAGABICI".
2. D^a. Carolina Orozco, Con la categoría de Técnico Superior Biólogo, para la ejecución del Programa C.E.R. en la ciudad de Málaga.
3. D. Pablo Campos Fernández, con la categoría de Técnico Superior, profesor del área de educación física. ESO, para la ejecución del Programa Plataforma 090.
4. D. José Carlos Jiménez Vázquez, con la categoría de Técnico Superior, profesor del área de educación física. ESO, para el apoyo en distintos programas del Área de Deportes.
5. D. Rubén Fernández Persona, con la categoría de Técnico Superior, profesor del área de educación física. ESO, gestión y apoyo del Programa "Muévete en tu Barrio".
6. D. Aurelio Carrillo Escobar, con la categoría de Técnico Superior Arquitecto, para la ejecución del proyecto denominado "Plan de Revisión Topográfica de la Planimetría de Espacios Verdes de Titularidad Pública en la ciudad de Málaga"
7. D. Fernando Berrueto Martínez, con la categoría de Técnico Superior Arquitecto, para la ejecución del Proyecto de "Creación de un Gis con la información ambiental municipal" .
8. D. Jesús Salgado Domínguez, con la categoría de Técnico Superior Arquitecto, para la ejecución del proyecto denominado "Actualización de indicadores de movilidad".
9. D^a. Paula Juárez García, con la categoría de Técnico Superior Licenciado en Derecho, para la ejecución de Planes normativos.

Personas participantes no seleccionadas para la ejecución del Programa Activa-T Joven en el Ayuntamiento de Málaga:

- D^a. Elisa Conejo García
- D. David Ortuño Oliva
- D^a. Alba Gutiérrez Martínez
- D. Sergio Morillo Romera
- D^a. Claudia Vera Auriolles.

La Directora General de Recursos Humanos y Calidad
Fdo.: Eva Ruiz Muñoz

Código Seguro De Verificación	BViQh13KuSDvcd0ubsdLPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	23/06/2026 13:15:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BViQh13KuSDvcd0ubsdLPA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

